

05/10/2017

Privada de libertad queda mujer imputada por homicidio de su cuñado

En prisión preventiva por el delito de homicidio quedó una mujer imputada por quitarle la vida a su cuñado con un arma blanca en la comuna de Cerro Navia.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte, el día 4 de octubre de 2017, alrededor de las 03:00 horas, la imputada se encontraba en las afueras de



una botillería en calle Las Gaviotas y tuvo una discusión con su cuñado a raíz de la bicicleta en que éste se desplazaba.

Tras el altercado agredió a la pareja de su hermana con cuchillo, provocándole una lesión penetrante que le causó la muerte. Tras la agresión, la mujer intentó ocultar el arma empleada.

Si bien la mujer afirmó que había sido agredida por la víctima y que intentó defenderse arrebatándole el cuchillo que supuestamente él portaba, la Fiscalía desvirtuó la afirmación, toda vez que ella no sólo no presentaba lesiones, sino que además intentó ocultar el cuchillo. Asimismo, entró en contradicción con su hermana en cuanto a cómo habrían ocurrido los hechos.